

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****31076** *SERVICIOS Y PROMOCIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 y 166 ley de sociedades anónimas y 170, Reglamento registro Mercantil, se pone en conocimiento del público en general que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía, celebrada el día 9 de diciembre de 2009, en el domicilio social, con la asistencia de todos los socios, se adopto por unanimidad el siguiente acuerdo:

Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y consecuentes acuerdos de condonación de desembolsos de dividendos pasivos, redenominación en euros del capital social y reducción del capital social.

La reducción de capital cuya finalidad es la redenominación en euros del capital social y el redondeo al céntimo más próximo, quedando el capital en diecinueve mil quinientos euros 19.500,00 €). Dividido en 3.250 participaciones por una valor nominal cada una de 6 euros. Hay por tanto una reducción de 32,89 euros, que se constituye como reserva indisponible con cargo a la cuenta de capital.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- El administrador único, don Ramón Fernández Sánchez.

ID: A100075573-1